

Bogotá D.C. 25 de Febrero de 2019
SDM-SC – 39650/2019

Señor(a):
BLANCA INES MURCIA
Carrera 14 B No. 5 C - 15
Tel: 3125070722
Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 41263/2019

Señora Blanca:

Dando alcance al oficio SC- 30990 de fecha 14 de febrero de 2019, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. 11001000002020573023 de fecha 27/06/2018, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 37407 de 2019.

Intamente,

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

45: V.C ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

4 ^{to} 72	Nombre y Apellido	Generación	X	Edad en años	
		Religión		Número de	
		Grado		de estudios	
		Profesión		Apellidos Maternos	
		Fuente Mayor			
Fecha	16 de 19	Fecha	1		
Nombre de la tienda	Antes	Nombre de la tienda			
CC	23-43074	CC			
Centro de Embarcación		Centro de Embarcación			
Observaciones	De D. gg 4A Pasen a calle 6				

34. 100 100 100 100
 100 100 100 100
 100 100 100 100
 100 100 100 100
 100 100 100 100

EMITENTE
 Real Razón Social
 L.D. A MAYOR DE DIOCTA -
 Calle de Madrid - 448
 C.I.R.N. - 13 A 37 35

id:B0DC7A0C
name:to.B0DC7A0C
ipg:Postal-1-191-CDD
m:YDCC1062922CO

STINATARIO

Wolfgang Rüdiger
C.F. HES KUNGL. A
Gleichen: C.H. HES KUNGL. A. B. NO 5 C. 1. 5

10:00:00

rtgms130: 8020^A 2 =

igo Postat:
ta Pre-Admisión
-2019-2020
www.igopostat.com
Tel: 011-4381-1111

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8304

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-41263/ BLANCA INES MURCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-39650 d el 25 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

anEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-41263.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)